

Resistiendo y re-existiendo En comunidad

Relatos y experiencias de luchas socioambientales en Córdoba



Una iniciativa de:



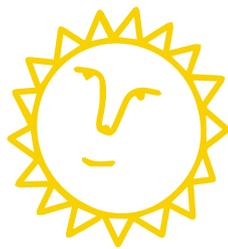
Participan:



Asociación Civil
AMIGOS DE LA
RESERVA NATURAL
SAN MARTÍN



TODOS POR
NUESTROS ARROYOS
ciudadanos por la recuperación y la
preservación de los arroyos de Alta Gracia



Índice

<u>Introducción: sobre “Resistiendo y re-existiendo en comunidad”</u>	<u>3</u>
¿Qué es “Resistiendo y re-existiendo en comunidad”?	3
¿Cómo lo construimos?	3
¿Quiénes participaron?	4
<u>Contexto: el ambiente en Córdoba, Argentina y la región</u>	<u>6</u>
El agravamiento de los problemas ambientales cada año	6
Casos emblemáticos en el país: luchas que nos dejaron aprendizajes	6
<u>¿Quiénes son las personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales?</u>	<u>7</u>
<u>Experiencias y testimonios de comunidades en lucha</u>	<u>8</u>
¿Qué problemáticas en común tienen quienes defienden el ambiente y la salud? ¿Cuáles son los principales desafíos?	8
Los desafíos internos	8
Los desafíos externos	9
Herramientas de lucha: balances y aprendizajes	12
I. La construcción del colectivo	12
II. Organización del cuidado colectivo y la relación con el género	13
III. El trabajo en red a diferentes niveles	15
IV. La comunicación	16
•Comunicación interna	16
•Comunicación externa	17
V. Las estrategias de lucha	19
•El derecho ambiental y las leyes	19
<u>Mensajes finales de las comunidades</u>	<u>22</u>
<u>Sobre Fundeps</u>	<u>25</u>



Introducción: sobre “Resistiendo y re-existiendo en comunidad”

¿Qué es “Resistiendo y re-existiendo en comunidad”?

A través de la recopilación de algunas de las experiencias de luchas de las comunidades cordobesas, pretendemos dar respuesta colectiva a los desafíos que surgen alrededor de los procesos de conflictividad ambiental.

Lo cierto es que no existe una única manera para organizarse, una única forma de pedir respuestas a las autoridades, ni mucho menos una única manera de afrontar un conflicto socioambiental. Sin embargo, observamos que sí existen prácticas comunes que se han ido afianzando y que sirven como guía para otras luchas.

“Cuando sos primerizo no hay nadie que te diga no vayas por ahí”.

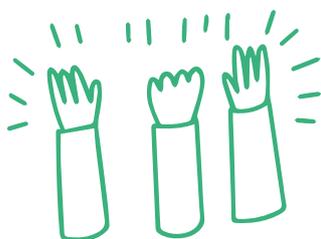
Vecinxs Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro (VUDAS)

Como aporte, desde Fundeps, consideramos oportuno y valioso recopilar estas experiencias y ponerlas a disposición. Esperamos que este material brinde herramientas, señale caminos y le proponga posibles respuestas a las comunidades en el transitar de sus luchas ambientales. Proponemos una lectura atenta y focalizada en los momentos históricos de cada experiencia, ya que se dan en contextos políticos y sociales diferentes.

¿Cómo lo construimos?

“Resistiendo y re-existiendo en comunidad” se construye a partir de una investigación de campo, en la que realizamos entrevistas a personas y grupos de personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales de la provincia de Córdoba, quienes son protagonistas de luchas por conflictos socioambientales. La selección de personas y/o grupos entrevistados se hizo teniendo en cuenta distintas experiencias, regiones y amenazas ambientales.

Durante los años 2023 y 2024, llevamos a cabo un total de 7 entrevistas semiestructuradas, donde abordamos las distintas dimensiones de los conflictos. Algunos de estos espacios fueron virtuales y otros se realizaron en muchos lugares de Córdoba, con mates y café de por medio.





¿Quiénes participaron?

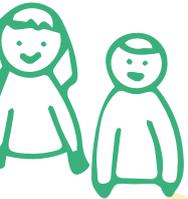
Este material fue posible gracias al apoyo de las comunidades entrevistadas, quienes dedican tiempo y esfuerzos en el cuidado de la vida, los territorios, la biodiversidad, la salud y el porvenir de la comunidad. Agradecemos a: Vecinxs Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro (VUDAS), OMAS, Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, Todos por nuestros arroyos, Preservando el Parque de la Vida, Vecinos Autoconvocados de Marcos Juárez y Amigos de la Reserva San Martín, quienes con amor y compromiso participaron en su construcción.

Madres de Barrio Ituzaingó Anexo - Córdoba Capital

En el año 2002, madres de este barrio se organizaron cuando notaron un alarmante aumento de enfermedades a causa de las fumigaciones con agrotóxicos en la zona. Su lucha judicial logró la declaración de emergencia sanitaria y ambiental y la prohibición de fumigaciones alrededor del barrio. Lograron así un precedente social y judicial y las bases del ambientalismo de la Provincia.

VUDAS (Vecinxs Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro) - Córdoba Capital

En el año 2012, vecinas y vecinos de Barrio San Antonio comenzaron a advertir la contaminación de la fábrica de bioetanol instalada en su barrio. A partir de ahí comenzó su lucha legal y social para lograr que la fábrica deje de contaminar y pusieron en discusión y agenda el modelo agroindustrial.



OMAS - Córdoba Capital

Son un grupo de mujeres que se organizaron para dar apoyo a otras mujeres en situación de vulnerabilidad en el barrio Chacras de la Merced, zona históricamente agrícola que vio cambiadas sus dinámicas y formas de producción ante la instalación y mal funcionamiento de la EDAR Bajo Grande, la planta de tratamiento cloacal de la Ciudad. Hoy son una ONG que contiene, capacita y genera empleo para cientos de mujeres del barrio.



Vecinos Autoconvocados Marcos Juárez - Marcos Juárez

Ante la constante vulneración de su derecho a la salud y ambiente sano a causa del uso de agrotóxicos en los límites de su ciudad, vecinas y vecinos lograron la sanción de una ordenanza que establece una zona de resguardo ambiental. Actualmente y ante la falta de controles e ineficiencia de la ordenanza, exigen su modificación y mejora.



Preservando el Parque de la Vida - Córdoba Capital

Un grupo de vecinos y vecinas se unieron para evitar la privatización de parte del Parque de la Vida, espacio verde de más de 62 hectáreas, ubicado en la zona sur de la Ciudad. Actualmente protegen este parque y solicitan políticas públicas para la conservación del mismo.



Amigos de la Reserva San Martín - Córdoba Capital

Vecinas y vecinos se unieron para proteger este pulmón verde de la ciudad, logrando su declaración como Reserva. Hoy, continúan su lucha defendiéndola y solicitando su ampliación.



Todxs por nuestros arroyos - Alta Gracia

Un grupo de personas de Alta Gracia se unió para evitar que un country cerrara el acceso al arroyo que atraviesa la ciudad. Luchan en contra de que ese barrio cerrado derive agua de su cauce para consumo interno y regado de canchas de golf. Actualmente piden por el cuidado del agua de la zona.



Contexto: el ambiente en Córdoba, Argentina y la región

El agravamiento de los problemas ambientales cada año

La crisis social y climática global presenta una situación compleja respecto al cuidado del ambiente, de nuestros cuerpos y territorios. Las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, lo son especialmente ante el cambio climático.

Argentina consolida su futuro como país exportador de materias primas, que junto a las políticas extractivas y la históricas prácticas que reproducen desigualdades y contaminación ambiental, profundizan la continua e histórica vulneración de derechos humanos. Esto exige mayores esfuerzos para las comunidades que resisten y abogan por el cuidado de la vida, y nos convoca a continuar con el empeño en la consolidación de estrategias, herramientas comunitarias y la construcción de redes para el sostenimiento del cuidado de la naturaleza y de la vida.

Casos emblemáticos en el país: luchas que nos dejaron aprendizajes

Desde los 2000 en Argentina, muchas comunidades se organizaron en defensa del ambiente para resistir los embates de corporaciones y del Estado. Hoy, estas luchas, sus estrategias, dificultades y logros son parte del ADN de las personas defensoras y representan un faro. Por eso recopilamos algunas de ellas como hitos socioambientales:

Gualeguaychú: en 2002 comienza el conflicto ante la noticia del proyecto de instalación de una planta de celulosa de la empresa Botnia sobre el margen del Río Uruguay (límitrofe entre Argentina y Uruguay). Las movilizaciones de miles de personas comenzaron bajo el lema “Por nuestra vida, por el planeta, fuera Botnia”. Al día de hoy se sigue luchando por el cierre de la planta, que en 2014, fue autorizada por el gobierno uruguayo para aumentar su producción.



Esquel: esta ciudad de Chubut le dijo “No a la mina” desde 2003 en adelante, cuando a través de un plebiscito el 81% de la población votó para que no se instale un proyecto de megaminería a cielo abierto. Al día de la fecha, gracias a la organización comunitaria, se ha logrado evitar la instalación de múltiples proyectos mineros.

Mendoza: desde 2003, las personas se empezaron a movilizar en contra de la megaminería, y en 2007 lograron la sanción de la llamada “Ley Guardiania del Agua”, que prohíbe el uso de sustancias químicas en la minería metalífera. En 2019 se modificó esta ley y la lucha del pueblo mendocino se reactivó, logrando la derogación de la modificación.

Famatina: en 2005 se intentó explotar la minería de oro a cielo abierto en el Cerro Famatina en la provincia de La Rioja. La comunidad se organizó en distintas asambleas como la Asamblea autoconvocada “El Famatina no se toca” en defensa de su ambiente y salud comunitaria, y hasta el día de hoy protegen su territorio de cualquier instalación minera.

Andalgalá: esta comunidad de la provincia de Catamarca se organiza desde el año 2009 bajo la consigna “El agua vale + que el oro” en contra de la megaminería. Hoy continúan su lucha para impedir la instalación de nuevos proyectos mineros.

Malvinas Argentinas: desde 2012 a 2016, la población de Malvinas Argentinas y de distintas ciudades de la provincia de Córdoba se unieron bajo el lema “Fuera Monsanto”, y lograron impedir la instalación de una planta procesadora de semillas transgénicas de la empresa de biotecnología Monsanto.



¿Quiénes son las personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales?

Hay consenso en el derecho internacional sobre adoptar la definición que brinda la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, que hace referencia a “los individuos, los grupos y las instituciones (...) que contribuyen a (...) la eliminación efectiva de todas las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos y los individuos”.¹

El **Acuerdo de Escazú** toma esta definición y la sitúa en el ámbito de lo ambiental, reconociendo la importancia de su trabajo y las contribuciones fundamentales para “el fortalecimiento de la democracia, los derechos de acceso y el desarrollo sostenible”.² **Consideramos como personas defensoras, entonces, a las personas individuales y los grupos que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales.** Estas personas dedican su tiempo, conocimientos y cuerpos a la defensa del ambiente y la calidad de vida de sus comunidades. Lamentablemente, con frecuencia se ven atravesadas por múltiples violencias por parte de los Estados y/o por el sector privado.

¹ [Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos](#), 85ª Sesión Plenaria, A/53/625/Add.2, ONU, 9 de diciembre de 1998.

² [Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, 2018](#).

³ El Art. 9 del Acuerdo de Escazú establece la obligación de los Estados de garantizar un entorno seguro y propicio para que las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar libres de amenazas, restricciones e inseguridad.



El Acuerdo de Escazú es pionero en la protección de las personas defensoras, porque si bien es un tratado regional, es el primero a nivel global que las reconoce y protege. No es necesario que estas personas cuenten con un reconocimiento legal, formal o que se identifiquen como tales.

El papel de quienes llevan adelante esta tarea es esencial y determinante para el cuidado de la salud, la naturaleza, la conservación de la biodiversidad, la garantía de los derechos de las niñeces, las generaciones futuras y la lucha contra el cambio climático.

Experiencias y testimonios de comunidades en lucha

¿Qué problemáticas en común tienen quienes defienden el ambiente y la salud? ¿Cuáles son los principales desafíos?

“No es todo a cualquier costo”

Vecinos Autoconvocados de Marcos Juárez

La organización colectiva de personas defensoras es una respuesta, una reacción a una amenaza o contaminación ambiental. En su camino organizacional, las comunidades se enfrentan a múltiples desafíos, que podemos clasificar como: desafíos internos y los que se les presentan desde el entorno.

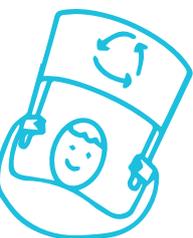
Los desafíos internos

Como un aspecto que surge de las voces de las personas entrevistadas, uno de los primeros y constantes desafíos es la **construcción del colectivo** y su cohesión, la definición de roles, estrategias y definición de herramientas. Por otro lado, darle vida a ese nuevo sujeto que, si bien tiene la impronta de quienes lo construyen, trasciende a las personas individuales, y emerge como un nuevo sujeto que tiene una moral, una ética, un modo único de manifestarse y de relacionarse.

En la construcción del colectivo se encuentran distintos escenarios dependiendo de la cantidad de personas, los liderazgos, el momento que atraviesa el conflicto, las cuestiones externas. La mayoría de estos espacios se forman de modo horizontal, en “asambleas” en las cuales muchas veces surgen líderes y lideresas



naturales, lo que puede reordenar los roles o generar discrepancias entre otros/as integrantes de la agrupación. Quizás el equilibrio se encuentre siempre en “lo colectivo”.



“(...) Cuando se ponen los intereses personales por sobre los de la lucha colectiva hay que bajarse de ese colectivo o bajarlos”.

Madres de Barrio Ituzaingó.

Aparece también el desafío de encontrar estabilidad en el tiempo y el compromiso del grupo. Desde Todxs por Nuestros Arroyos expresan que la organización ha sido fluctuante y hay “oleadas de gente”.

“Cuesta mucho juntar y retener, la gente siente que participa cuando lo hace por las redes sociales, poniendo un “me gusta”.

Amigos de la Reserva San Martín.

Los desafíos externos

Las personas defensoras se enfrentan y deciden actuar ante enormes desafíos como la crisis climática, pérdida de biodiversidad, escasez del agua y de alimentos sanos, fenómenos climáticos extremos, deforestación, continua contaminación de empresas, sector minero y agrícola-ganadero, la falsa transición energética sin justicia social, el apremiante contexto social y político y más amenazas que son comunes en nuestra región.

En este contexto complejo, las resistencias y estrategias colectivas son la respuesta a los constantes avasallamientos sobre los derechos colectivos. Desde Madres de B° Ituzaingó cuentan:

“La soja era el alimento predilecto, el alimento salvador del mundo y nosotras éramos las locas que decíamos que no era para el consumo humano. No era fácil instalar estos temas en la sociedad, (...) además que éramos amas de casa, mujeres y muchas veces las palabras de las mujeres no pesan, no valen. Pero eso no nos paró porque sabíamos que lo que estábamos diciendo era la verdad y la defendemos y luchamos por el derecho a la vida y por la salud”.





Otro de los obstáculos está dado por los **distintos tipos de violencias**: física, simbólica, económica, entre otras, que se ejercen tanto desde lo institucional como también entre pares. Latinoamérica en particular es la región más peligrosa del mundo para quienes llevan adelante el cuidado de la naturaleza, concentra el 70% de las muertes de personas defensoras a nivel mundial desde 2012 a 2023.⁴ Argentina es un país donde la violencia física extrema no es una constante, sin embargo, existen múltiples casos de violencia física y simbólica ejercida por parte de empresas y del Estado, el cual está lejos de promover y respetar la tarea de las personas defensoras.

“Nunca nos amenazaron con un revolver ni nos dijeron te vamos a matar pero que te nieguen los derechos es una amenaza, es una discriminación y una falta de respeto”.

Madres de Barrio Ituzaingó

“Hemos sufrido violencia institucional, nos han ninguneado”

Preservando el Parque de la Vida

El concepto de **violencia institucional** en un sentido clásico está vinculado con el uso de la fuerza física por parte de agentes estatales, sin embargo, este concepto se ha ido flexibilizando y ampliando. Se puede entender como acción y omisión, que en este caso, se considera a la vida y la integridad como valores vulnerados no necesariamente por un golpe o un disparo, sino que la vulneración puede provenir de la negación de acceso a servicios.⁵

“(…) Que no contesten un pedido de información. Hacernos perder el tiempo es violencia. Respuestas con baja y mediocridad”.

Todxs Por Nuestros Arroyos

“Violencia por parte del Estado es que no te atiendan, que no te respondan, que te cobren para darte una respuesta”.

Vecinxs Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro (VUDAS)



⁴* Witness, G. (2023). [Siempre en pie: Personas defensoras de la tierra y el medioambiente al frente de la crisis climática.](#)

⁵* Perelman, M., & Tufro, M. (2016). [Violencia institucional. Tensiones actuales de una categoría política central.](#) *Ciencias Sociales*, 92.

Quienes defienden el ambiente se enfrentan también a la violencia que proviene de otros sectores de la ciudadanía, de pares. Esta violencia se ejerce de forma virtual y en persona. Estas prácticas se desarrollan normalmente en forma de amenazas, aprietes, insultos, discriminación, segregación. Las redes sociales y las plataformas digitales ofrecen un escenario ideal para su desarrollo.



“(...) Por las redes siempre nos tiran con algo, los trolls (nos dicen) que nos negamos al progreso, fundamentalistas (...) Así como en una época la mala palabra era comunista o zurdo, ahora la mala palabra es ambientalista.”

Amigos de la Reserva San Martín

Esta estigmatización y deslegitimación son herramientas usadas para atacar o denostar los reclamos y resistencias sociales. La estigmatización es una práctica social que tiene como objetivo desacreditar a las personas defensoras a través de acusaciones infundadas y del uso de lenguaje denigrante.⁶ Estas acciones tienden a minimizar o quitar validez a las personas defensoras y también a su lucha.

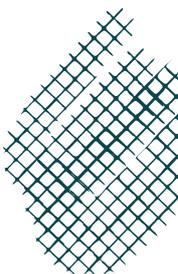
“Como madres nos sentíamos discriminadas, al ser ama de casa nos han dicho tantas cosas (...) no nos quedamos con lo que ellos nos decían, sabíamos que en nuestro barrio estaban pasando cosas gravísimas”.

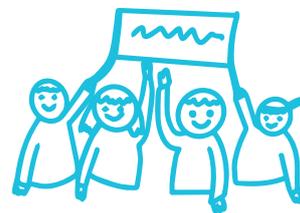
Madres de Barrio Ituzaingó

Otro desafío que identificamos es la falta de capacitación de las personas integrantes de los organismos del Estado, la carencia de normativas y protocolos adecuados a los estándares internacionales, la deficiencia de medios adecuados para el trato y respaldo a las comunidades o personas defensoras y su reconocimiento. Son todas deficiencias que conllevan un constante desafío para quienes emprenden la defensa del ambiente.

Los relatos de las comunidades reflejan que el camino de la lucha socioambiental está plagado de desafíos, obstáculos, denegaciones, limitantes y de cuestiones a resolver. Pero que aún así se sienten honradas del camino que eligen y afrontan, y que sin dudas, siempre la organización y resistencia colectiva es la salida.

6* Mercado, T. D. C. A. (2022). [La vulneración de los derechos a los líderes sociales](#). Revista Cultural Unilibre, (1).





Herramientas de lucha: balances y aprendizajes

I. La construcción del colectivo

“Hemos construido además de una lucha, una amistad.”

Madres de Barrio Ituzaingó

Frente a las amenazas a los territorios, la respuesta comunitaria es aunar esfuerzos. La **organización colectiva** muchas veces surge desde un interrogante, de la advertencia de una situación que se considera fuera de lo “normal”. Por lo general, la construcción del/la “ambientalista”, “defensor/a” surge como una reacción ante una amenaza, y no como una opción.

“El primer grupo fueron 2 ó 3 vecinos que iban a tomar mates en el arroyo y dijeron “¿viste que el arroyo no tiene más agua?”.

Todxs por Nuestros Arroyos.

Las Madres de B° Ituzaingó cuentan que en el año 2002 comenzaron a preguntarse qué pasaba en el barrio que había tantas enfermedades. Lo que surgió como una pregunta, se transformó luego en un relevamiento de enfermedades que le trasladaron al Ministerio de Salud.

Estos espacios de construcción colectiva casi siempre tienen componentes comunes como la heterogeneidad de actores y la falta de identificación con partidos políticos. Además, son espacios donde no se hacen distinciones de clases sociales, y donde se busca dar espacio y lugar a todas las voces. En el recorrido de las luchas, algunas demandas se sostienen en el tiempo y otras van mutando según quienes conforman los grupos y cómo se modifica el contexto. En este sentido, las OMAS dicen que la organización colectiva del barrio Chacras de la Merced fue una sucesión de activación y desactivación según se iban alcanzando los objetivos.

“...Surge para dar respuesta a las necesidades de la zona, para contener a las mujeres. Después identifican a la contaminación como la raíz del problema y empiezan a cambiar sus tareas, el tema era el mal funcionamiento de la planta que derivaba en la producción agrícola contaminada (...) El cambio exponencial se dio con el cambio productivo, hoy 280 mujeres forman parte del proyecto de Las Omas y se capacitan y trabajan en múltiples oficios”.

OMAS

Los procesos organizativos surgen a partir del encuentro autogestivo y autoconvocado de personas que comparten ese interrogante, se disponen a profundizar sobre la problemática y convocan a familias y personas del vecindario en un proceso de movilización colectiva.

Esa movilización implica la búsqueda y recolección de información pública ante la falta u ocultamiento por parte de las empresas y/o el Estado. Desde VUDAS relatan **“al principio sin saber jugaba mucho el miedo y después sabiendo fue mucho peor”**.

Estos recorridos implican un proceso acelerado de aprendizaje de su problema ambiental y también de temáticas vinculadas al ambientalismo en general, cuestiones legales, de administración, de salud pública, entre otros conocimientos valiosos. Es así que se convierten en personas expertas en las temáticas que abordan.

Las distintas agrupaciones señalan la importancia de la consolidación del “grupo” como espacio de contención, indispensable para construir y sostener en el tiempo la lucha colectiva. Identificamos así distintos niveles: grupos “chicos” de tomas de decisiones, casi siempre conformado por las personas más activas, y otros grupos “grandes” que funcionan como apoyo o sostén. Las VUDAS por ejemplo, cuentan que su organización se divide en: VUDAS propiamente dicho, que son pocas y en la Asamblea “Fuera Porta” que son aproximadamente 80 personas.

La forma de organización más común es en “asambleas” como espacio de participación, construcción, debates, y toma de decisiones. Sin embargo, también pueden adoptarse otras formas según cada espacio y necesidad.

Vemos así que la organización del colectivo y la forma en que cada grupo logre consolidarse resulta fundamental, no solo como sostén emocional y de apoyo sino también para hacer frente a los múltiples desafíos externos que a diario se presentan.

II. Organización del cuidado colectivo y la relación con el género

“Desde las Madres de Plaza de Mayo hay un montón de ejemplos de lucha de madres”

Vecinos Autoconvocados de Marcos Juárez

Las mujeres “enfrentan cada vez más una forma relativamente nueva de violencia: la violencia ambiental, o cualquier actividad que contamine los recursos ambientales, en especial el suelo y el agua.”⁷

“El esbozo de Preservando empezó con intercambio de números de teléfono (...) lo más llamativo es que eran todas mujeres”.

Preservando el Parque de la Vida

Al hablar del cuidado del ambiente, surge que la relación con el género es muy estrecha, ya que son las mujeres quienes al igual que la madre tierra crean y sostienen la vida en el mundo. Proveedoras de alimentos, medicinas, sembradoras de agua custodian sus territorios y la vida de las comunidades. Además el sistema económico dominante ha generado que los hombres salgan de sus hogares en búsqueda de un salario, mientras que históricamente las mujeres han sostenido las tareas de cuidado custodiando los territorios para poder defender su medio de vida, así, son quienes conocen el ambiente y el funcionamiento de los elementos que la componen.

“Sentí como un deber por mi hija, yo no puedo no hacer nada con esto frente a mis ojos. Pienso de dónde salió esto (la fortaleza de luchar) y creo que algo tiene que ver lo materno”.

Vecina de Marcos Juárez

En la misma línea, desde Madres de Barrio Ituzaingó cuentan que el factor determinante que impulsó la organización fue **“el hecho de ser madres, de luchar por la decencia de la vida de sus hijos, como las Madres de Plaza de Mayo, ellas dejaron esa huella y por eso nos llamamos “madres”.**

Las opresiones hacia las mujeres y la naturaleza están conectadas⁸, un ejemplo de esto nos lo dan las Madres de Barrio Ituzaingó: **“Vivimos en un mundo machista en el que nuestras denuncias no pesaban, no valían”.** Y en ese mundo machista, la organización de mujeres es la que salva a las mujeres, como muestra la experiencia de las OMAS. Esta organización se conformó por mujeres para proteger y resguardar a mujeres en situaciones de vulnerabilidad y logró sostener el cambio productivo del barrio, necesario cuando la contaminación les impidió seguir con la producción agrícola.

⁷* Jamison Ervin, (2018). [“Las Mujeres al Frente de la Naturaleza”](#).

⁸* Svampa, M. (2021). [Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza](#). Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época, (59), 1.

Las mujeres alrededor del mundo no solo se encuentran en peores condiciones ante los efectos del cambio climático, sino que además son la primera línea de defensa de los territorios mientras siembran alimentos, sostienen la biodiversidad y custodian la tierra. En el desarrollo de esta tarea de defensa, las mujeres sufren distintos tipos de violencias de modo continuo, muchas de ellas padecen la violencia machista (abusos, violaciones), denigraciones, violencia física, detenciones arbitrarias y la continua violencia institucional.

III. El trabajo en red a diferentes niveles

“No se puede andar solo en estas cosas”

Vecinxs Unidos en Defensa de un Ambiente Seguro (VUDAS)

Según surge de los relatos, las luchas ambientales se sostienen y fortalecen con el trabajo en red. La intersección de objetivos, líneas de acción, conocimientos y fuerzas, es muy importante al pensar en una estrategia ambiental.

Esas redes pueden incluir otras agrupaciones assemblearias, organizaciones de la sociedad civil, actores del sector político, científico, técnico, la administración pública, el sector empresarial, entre otros.

“Hay algo que firmar, lo firmamos. Hay una marcha, allá vamos. Se apoya al compañero, se apoya a la otra comunidad”(…) “La red se compone por cómo está entrelazado el extractivismo, por más que no tenga nada que ver la empresa todo está vinculado y pertenece al mismo camino. Se busca hacer un mismo frente (…) todo lo que tiene que ver con el derecho a la vida tiene que ver con VUDAS”. Y siguen “nuestras redes se basan en el amor y en la tolerancia, por eso no nos peleamos con otras asambleas”.

VUDAS

En otros casos, la organización inconstante, la falta de consolidación interna, el debilitamiento que produce el tiempo y los factores externos, hicieron que otros espacios se quebraran o tuvieran dificultades para sostenerse. De hecho, todas las agrupaciones coinciden en la importancia de la construcción y cuidado de esas redes. Incluso muchas veces conforman el círculo elemental de apoyo para construir, sostener, cuidar lo logrado, avanzar y otras veces, acompañar los retrocesos.

Respecto a la construcción de vínculos con el sector empresarial, las OMAS dicen que ***“Es muy importante estar en red para conseguir cosas, tenemos más vínculos con las empresas que con el Estado, eso aprendimos”***. Cuentan que en ese vínculo buscan “ser pares”, no operar en la lógica de ***“benefactor - beneficiario porque no sirve de nada, nos deja en el mismo lugar”***.





Una de las herramientas que funciona para la construcción de redes es la identificación de actores relevantes de los distintos sectores mediante la construcción de mapeos, que pueden enriquecerse con aportes colectivos. Se hace importante también adoptar una postura fundamentada que respalde la posición de resistencia o de lucha; y un espíritu colaborativo y participativo. La escucha, el diálogo y el respeto resultan claves para la construcción colectiva y el trabajo en red.

IV. La comunicación

La comunicación es un elemento vertebral de las luchas socioambientales tanto a nivel interno de cada comunidad/grupo de defensores como a nivel externo.

• Comunicación interna

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación ha impactado en la organización. Las Madres de Barrio Ituzaingó que empezaron su camino a inicios de los 2000 dijeron entre risas que al principio se comunicaban **“con señales de humo, porque en aquella época no había teléfonos ni máquinas de fotos”**. Hoy las herramientas de comunicación son mucho más accesibles, de hecho, todas las comunidades entrevistadas eligen WhatsApp como medio de comunicación interno. Esta aplicación, que la mayoría de las personas tienen en su celular, que es gratuita y permite la creación de grupos, aparece como la opción casi natural de comunicación y organización interna.

Si bien es la aplicación más elegida, desde Todxs por Nuestros Arroyos manifiestan que **“muchas veces los grupos son contraproducentes”**. Lo central son las normas de comunicación claras (que pueden estar establecidas en la descripción del grupo) para evitar perder el foco y favorecer la comunicación eficiente y ordenada. Recomendamos que la comunicación de información crucial quede fijada o como mensaje destacado, ya que los mensajes se pierden con facilidad en los chats pudiendo favorecer a la desorientación o la pérdida de cohesión del grupo.

Un punto importante y que es transversal en todas las comunidades en lucha, es la división entre diferentes grupos de WhatsApp o de la plataforma/aplicación de mensajería elegida, dentro de la misma organización. Esta separación casi siempre está basada en el funcionamiento de los espacios, y se define en base al compromiso, la cantidad de personas participantes y en las tareas que lleva adelante cada grupo.



“Primero mate, torta y el bizcochuelo en la cocina. Vos estás ahí y decís -Che, es momento, es ahora-, luego lo comunican al grupo más grande. Tenemos un grupo de seguridad y otro de comunicación”.

VUDAS

Por otra parte, algunas comunidades nos comentan que han trasladado la comunicación interna a Telegram, ya que ofrece mejores opciones de privacidad que otras aplicaciones. En esta línea, destacamos que es muy importante tomar medidas de **seguridad digital**, como pueden ser realizar copias de seguridad de la información importante, activar la verificación en dos pasos en las cuentas que lo permitan, usar contraseñas seguras, e informar de estas medidas a todas las personas que integran la organización.

• Comunicación externa

La comunicación hacia afuera de las organizaciones es una herramienta esencial y debe ser considerada y atendida por los grupos de defensores. Elegir qué, cómo y cuándo manifestar el mensaje de lucha, las noticias o los avances es central para la construcción de la agenda pública y para que más personas se involucren en la causa.

La mayoría de las comunidades eligen Instagram y Facebook como redes sociales oficiales. VUDAS, además, tiene página web, una herramienta digital que permite elegir el diseño, recolectar información, ordenarla en secciones de manera práctica y sumar links descargables. Sin embargo, a diferencia de las redes sociales, puede tener costos de creación y de mantenimiento.

Al crear una red social hay que recordar que cada una se corresponde con determinados públicos, rango etario y presenta diferentes funcionalidades. Esto lo podemos resumir de forma gráfica entendiendo que no es una clasificación exclusiva ni excluyente. Es de destacar que cada una de estas redes maneja lenguajes, códigos y dinámicas específicas.



Red social	Edades	Pros	Contras
Facebook	Baby boomers (1946-1964) Generación X (1965-1980)	<ul style="list-style-type: none"> • Posteos largos. • Posibilidad de crear comunidades. 	En general muchas personas jóvenes no utilizan esta red.
Instagram	Millennials (1981-1996)	Múltiples funcionalidades: se pueden realizar publicaciones con imágenes (gráficas) o videos. También brinda herramientas interactivas: encuestas / votaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares altos de “esteticidad”. • Requiere tiempo de creación y producción de contenidos.
Tik Tok	Millenials Centennials (1997-2012)	Permite hacer videos de hasta varios minutos, dando un abanico de posibilidades en la creación de contenido, con diferentes formatos y sumarse a tendencias.	Requiere estar al tanto de las tendencias de la red social y publicar con periodicidad para alimentar el algoritmo.



Además de las redes sociales, el vínculo con la prensa y los medios de comunicación juegan un rol muy importante en la difusión de la lucha, la resistencia y de las acciones que se llevan adelante.

“...lo que sea que hiciéramos había que mandar gacetilla (...) Siempre había algún periodista, salía una notita aquí, una notita allá. (...) El rol de la prensa fue fundamental, si querés que un tema se conozca tenes que ir a la prensa y lograr que un medio lo tome. Si es un medio grande, después los otros lo toman”.

Amigos de la Reserva San Martín

La difusión de las luchas es muy importante porque permite que la comunidad en un sentido más amplio tome conocimiento de lo que está sucediendo. Colocar el tema en la agenda pública es elemental para construir o sostener el relato sobre lo que ocurre y cómo ocurre. Además es esencial para exigir con otras herramientas una respuesta al Estado en cualquiera de sus niveles.

V. Las estrategias de lucha

“Hago esfuerzo porque tengo esperanza.”

Todxs por Nuestros Arroyos

Las comunidades utilizan distintas estrategias y deben ir adaptándose a los contextos políticos y sociales del momento, logrando muchas veces avances y otras, enfrentando retrocesos. El sentido de pertenencia siempre es pionero a cualquier acción que se pretenda llevar adelante para salvaguardar el cuerpo - territorio.

Las organizaciones entrevistadas han llevado adelante acciones de lo más variadas: cortes de calle, muraleadas, entrega de folletos, campañas en redes sociales, escraches, caminatas, bicicleteadas, festivales, participaciones en espacios con autoridades, construcción de lemas, movilizaciones, tomas de espacios públicos, entre otras tantas actividades creativas para hacer visible las problemáticas.

***“...lo primero que hicimos fue cortar la calle de entrada al barrio”
(...)“Más adelante comenzaron las marchas de los barbijos en plaza San Martín todos los 19 de cada mes, pidiendo por la causa”.***

Madres del Barrio Ituzaingó

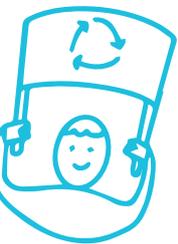


“El abrazo al parque fue lo más destacado de lo que hicimos”

Preservando el Parque de la Vida

Otras estrategias como realizar pedidos de información pública y denuncias, enviar notas, hacer acuerdos con espacios académicos para efectuar investigaciones, relevamientos e informes, también resultan funcionales.

Al diseñar estrategias de acción es necesario abarcar a múltiples sectores de la población. Siempre la instalación del tema en la agenda pública o la incidencia en la toma de decisiones, es un objetivo al que apuntar cuando se piensa una estrategia. Más allá de esto, las comunidades son conscientes que sus herramientas de lucha son sus voces y su cuerpos, por eso casi siempre deciden luchar de formas pacíficas.



“Lo vamos a dar todo en la lucha pero no le vamos a dejar el cuerpo al Estado para que nos meta en rejas, porque no sirve que una de nosotras esté en la cárcel”.

VUDAS

Lo cierto es que si bien resulta necesario utilizar múltiples estrategias que permitan hacer visible el conflicto, también es importante que las asambleas y grupos prevean los riesgos de cada actividad y establezcan mecanismos y protocolos de cuidado, ya que la violencia, en sus distintos formatos, siempre está latente.

• El derecho ambiental y las leyes

La construcción de capacidades relativas al derecho ambiental en autoridades es deficitaria y urgente. Por este motivo, son las comunidades quienes se forman e informan en derecho ambiental para luchar por sus derechos, territorios y cuerpos.

Esta rama del derecho es muy particular, porque tiene principios, fundamentos y obligaciones muy diferentes a las ramas más clásicas. La falta de capacidades por parte de quienes ocupan puestos en los diferentes niveles del Estado, implica una desprotección tanto para las personas defensoras como para el ambiente mismo. A nivel comparativo, hay países que cuentan con tribunales especializados en Derecho Ambiental. En el caso de Argentina, estamos muy lejos, resultando competentes los tribunales ordinarios y el fuero federal solamente para cuestiones interjurisdiccionales.

“Nos hubiera gustado que los jueces sepan de ambiental o bien tengan voluntad en aprender. O al menos acepten los amicus”.

VUDAS

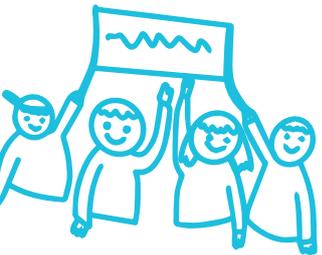
En este caso no haremos una revisión exhaustiva de los procesos judiciales de cada una de las comunidades sino que nos vamos a limitar a remarcar cuestiones puntuales. En líneas generales, las comunidades entrevistadas han llevado adelante procesos judiciales, en algunos casos se ha llegado a resultados positivos y otros están aún en curso. Debemos destacar que diseñar y conseguir apoyo para afrontar una causa ambiental es un camino lleno de obstáculos como los costos, la formación de las personas profesionales de la abogacía y las demoras que tiene el sistema judicial.

“La justicia no llega al territorio, necesitamos no que baje al territorio, que suba al territorio (...) Necesitamos que la justicia funcione, la justicia llega tarde o no llega”.

OMAS

“(...) cada vez que se actuó de oficio se hizo la cosa justa, o sea que las leyes están y son claras”.

Todxs por Nuestros Arroyos



Mensajes finales de las comunidades

Estas comunidades entrevistadas, como muchas otras, son parte imprescindible del ambientalismo en nuestra provincia. Esos pasos que muchas veces implican también retrocesos, son un faro para quienes abordamos los conflictos ambientales.

Caminar una causa ambientalista, “ser una persona defensora ambiental”, es una tarea llena de riesgos y de esfuerzos extraordinarios, que implica además asumir costos económicos, de tiempo, de esfuerzos físicos, implica también “dejar de hacer otras cosas” personales, familiares, sociales. Esa tarea también implica un compromiso con la comunidad, con el futuro, implica construir saberes, lazos, resistencias en un contexto donde el egoísmo y los intereses individuales son el común denominador.

“Sepan que estamos en peligro. Que nuestra salud y la vida de nuestros hijos está en peligro. Que las fumigaciones son veneno, son armas mortales. Que se unan contra eso, que luchen y se informen, y sobre todo que sean constantes, que no los frenen (“el ustedes no saben ustedes, están equivocados”), no es así, la razón la tenemos nosotros, la vida está en peligro y hay que salir a defenderla. Nosotros tenemos el derecho a un ambiente sano, a tener salud y educación y hay que luchar y no hay que renunciar a esos derechos”.

Madres de Barrio Ituzaiingó



“La única batalla que se pierde es la que se abandona”. “Que se descubra en cada una que es lo que incentiva, pero para eso hay que pasar muchos tropezones”.

“Tratar de pensar más en comunidad”.

Todxs por nuestros arroyos



“Primero tener capacidad de frustración a prueba de balas, no darse por vencida ni aún vencida. Siempre hay una forma, hay que buscar la hendidura, buscar al responsable. Si no entras por la puerta, entras por la ventana. Y lo segundo: INFORMARSE.”

OMAS



“Hay un saber que se va construyendo, y eso lleva tiempo. Nadie nace sabiendo, hay que construirlo pero no lo puedes construir sólo. Nuestro mejor consejo es que se unan con otros que tienen el mismo problema, que se unan a pensarlo como resolverlo. Y una vez que están armados adentro que piensen para afuera. El éxito es el trabajo en comunidad, la comunidad es eso, ver que tengo en común y construir desde ahí. “¿Qué problema tenemos? Lo afrontemos en comunidad”.

VUDAS



“Que le den para adelante, si vas a arrancar pensando que no se puede hacer nada, no arranquemos. Yo cerré los ojos y le di para adelante. Hay que buscar el equilibrio, no es ni todo o nada. Tampoco es a costa de mi vida. Sino me tendría que dedicar solo a la lucha y tengo una vida”.

Vecinos de Marcos Juárez



“Que sean perseverantes, que tengan en claro su objetivo y que insistan e insistan”.

Amigos de la Reserva San Martín



"Juntense, reclamen, protesten y defiendan sus derechos".

Preservando el Parque de la Vida

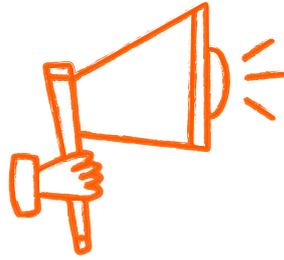


Si querés acceder a más información sobre cómo proteger el ambiente y los derechos de tu comunidad, conocé:

ESCAZÚ
PARA COMUNIDADES

acuerdodeescazu.org





Sobre Fundeps

La **Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps)** es una organización sin fines de lucro ubicada en Córdoba que, desde 2009, trabaja para que se garanticen los derechos humanos.

Fundeps es un grupo multidisciplinario de personas comprometidas con la promoción de políticas que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. Realiza actividades de investigación, construcción de capacidades, incidencia política, litigio estratégico, trabajo en red y campañas de concientización.



www.fundeps.org | info@fundeps.org